fedea

Fraude, Recaudación y Reforma Fiscal

Problemas y Perspectivas

8 de mayo de 2012 – Presentación Informe Fedea – Michele Boldrin

Fraude y Recaudación Fiscal

¿Por qué es importante la lucha contra el fraude fiscal?:

1. Por razones de equidad social
2. Por razones de eficiencia económica
3. Por razones de equilibrio fiscal y presupuestario

Fraude y Recaudación Fiscal

- La estimación del fraude fiscal es complicada y nunca demasiado fiable.

- Es importante distinguir entre fraude (evasión) y elusión, la cual es frecuentemente el producto de la incompetencia del legislador y del *lobbying* de grupos de interés.

¿Por qué le interesa esto a Fedea?

El interés de FEDEA por este problema surge de nuestro interés a largo plazo por la política fiscal española y la concienciación de la necesidad de reformar radicalmente nuestro sistema fiscal

La realidad de la Recaudación Fiscal en España

Ingresos Tributarios de las AAPP españolas (en miles de euros)

Año	ITP (sólo CCAA)	AJD (sólo CCAA)	ITP y AJD (sólo CCAA)	IRPF	IVA	Impuesto de Sociedades	Impuestos Especiales	Total Ingresos Tributarios	ITP y AJD/ PIB	IRPF/ PIB	IVA/PIB	IS/ PIB	I.Especiales/ PIB
Promedio 1995-2001				34.877.560	27.329.734	13.080.097	14.101.146	92.673.303		6,4%	4,9%	2,3%	2,6%
2002	4.894.300	2.946.677	7.840.977	44.343.556	36.913.288	21.437.040	16.150.406	123.143.705	1,1%	6,1%	5,1%	2,9%	2,2%
2003	6.187.182	3.941.451	10.128.633	46.451.272	40.579.433	21.919.562	16.852.630	130.176.228	1,3%	5,9%	5,2%	2,8%	2,2%
2004	7.342.753	5.388.711	12.731.463	47.722.336	44.507.344	26.019.913	17.513.689	140.853.745	1,5%	5,7%	5,3%	3,1%	2,1%
2005	8.413.670	6.766.470	15.180.140	54.722.604	49.870.360	32.495.275	18.022.249	160.704.759	1,7%	6,0%	5,5%	3,6%	2,0%
2006	10.083.142	8.212.683	18.295.825	62.813.059	54.651.803	37.207.602	18.602.271	179.379.550	1,9%	6,4%	5,6%	3,8%	1,9%
2007	8.586.577	8.068.251	16.654.827	72.614.266	55.850.706	44.823.174	19.786.437	200.676.030	1,6%	6,9%	5,3%	4,3%	1,9%
2008	4.642.358	5.219.003	9.861.361	71.341.144	48.020.790	27.301.403	19.569.950	173.453.315	0,9%	6,6%	4,4%	2,5%	1,8%
2009	4.262.792	3.829.627	8.092.418	63.856.924	33.566.651	20.188.454	19.349.021	144.023.401	0,8%	6,1%	3,2%	1,9%	1,8%
2010			7.950.299	66.977.058	49.086.354	16.197.767	19.806.199	159.536.237	0,8%	6,4%	4,7%	1,5%	1,9%
2011			6.412.271	69.803.319	49.301.991	16.610.687	18.983.234	161.759.994	0,6%	6,5%	4,6%	1,5%	1,8%

Fuente: Agencia Tributaria y Ministerio de Hacienda

La realidad de la Recaudación Fiscal en España

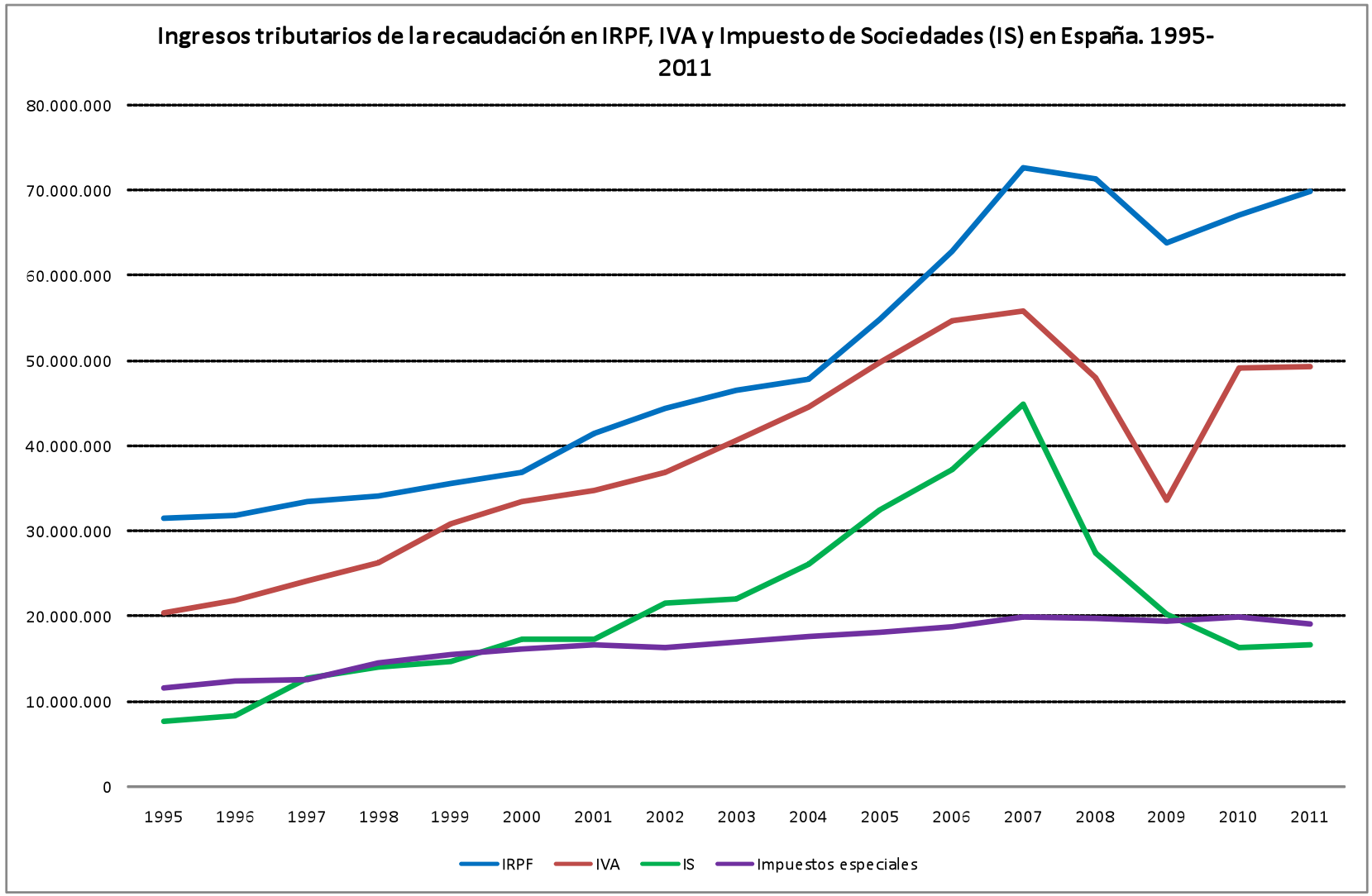

La realidad de la Recaudación Fiscal en España

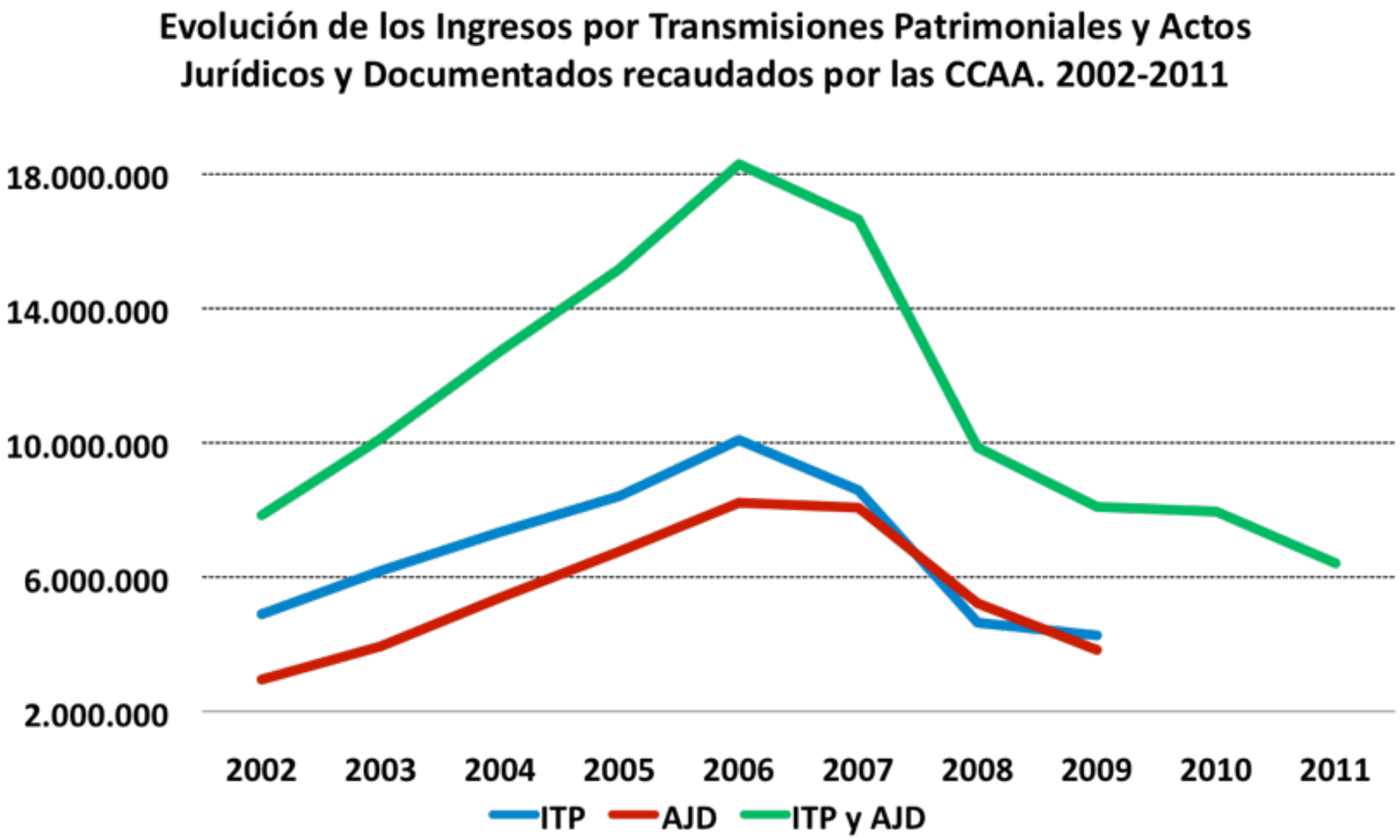

Evaluación del actual Sistema Tributario español

- La presión fiscal en España a día de hoy (en % del PIB) es menor que antes de la crisis.
- La utilización de los distintos tipos de impuestos es muy distinta de lo que era antes.
- La distribución actual hace daño al empleo porque penaliza a trabajadores y empresas.
- La financiación autonómica fundamentada en el ITP y en el AJD es insostenible y dañina (como veremos más adelante).
- Es probable que se haya producido un fuerte incremento del fraude fiscal.

No equivocarse en la lucha contra el fraude

Existen buenos motivos para pensar que la razón número 3 (reducir la evasión para reducir el déficit) sea de importancia secundaria.

Los motivos importantes son el 1 (equidad) y el 2 (eficiencia)

Esto es justo lo contrario a la opinión pública, será mejor que expliquemos nuestras razones.

No equivocarse en la lucha contra el fraude

En FEDEA nos estamos planteando el problema evasión/elusión desde una perspectiva microeconómica técnicamente más precisa y cuidadosa.

Nos interesan más la eficiencia y la equidad que una imaginaria solución del déficit a través de la eliminación del fraude.

La Comparación Internacional

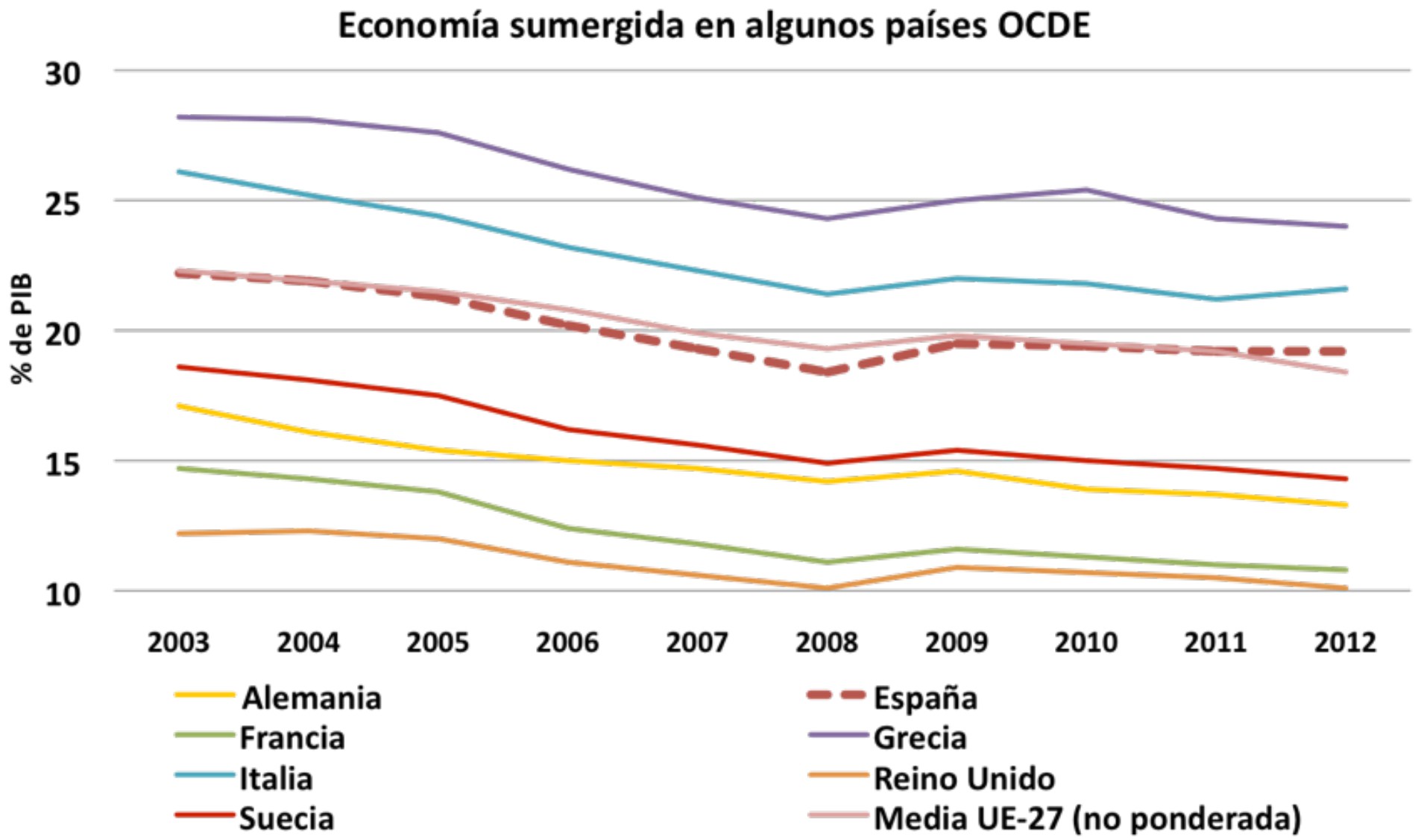

Fuente: Schneider (2012)

La Comparación Internacional

Moraleja: si lo hiciéramos tan bien como Suecia (y esto nos puede costar años de esfuerzo) lograríamos recuperar entre 2 y 3 puntos porcentuales del PIB de recaudación en el mejor de los casos.

Esto por si sólo no resolvería nuestros problemas con el déficit, y además nos llevaría más de una década conseguirlo.

La triste realidad del fraude

- Hay más: es posible que si conseguimos eliminar el fraude con instrumentos puramente represivos acabemos haciendo desaparecer una parte sustancial (entre un 10 y un 15 por ciento) del PIB español.

- La realidad del fraude es que solamente una parte pequeña viene de “ricos evasores”, la gran parte viene de millones de “pequeños evasores” para los cuales la evasión fiscal es (parcialmente) la manera de estar en el mercado.

- Dicho de otra manera: la causa principal del fraude fiscal y de la economía sumergida es la economía tecnológicamente retrasada e ineficiente que tenemos.

La Eficiencia Económica

- El fraude es producto del retraso económico y tecnológico.
- Es verdad, en EE.UU. la moralidad hacia lo público es un poco mayor que en los países mediterráneos y el IRS es un monstruo de eficiencia (y de respeto por los derechos de los ciudadanos) comparado con la agencias tributarias de Italia y España. Pero…
- Existe una razón fundamental por la cual en EEUU el fraude fiscal es, en % del PIB, poco más de la tercera parte de lo que es aquí o en Italia: el número de pequeñas empresas familiares y microempresas es muy bajo respecto del total. Aquí las pequeñas empresas tienen 10 o 20 empleados. Allí tienen 50 o 100, y esto marca una gran diferencia en términos de eficiencia y respecto al fraude.

Combatiendo el Fraude

- Para combatir el fraude la mejor política es el desarrollo económico, la libertad de entrada, el cese de los tratamientos especiales para empresas familiares, el aumento del porcentaje de empresas medianas y grandes en restauración, hostelería, artesanía, etcétera.

- Por otro lado la lucha contra el fraude fiscal es un instrumento muy útil de política industrial porque, forzando a las empresas pequeñas e ineficientes a competir en los mismos términos que las grandes y más eficientes, permite a estas últimas desplegar su potencial de crecimiento.

De equidad, eficiencia y chiringuitos

Este tema es delicado y todavía tenemos que trabajar y reflexionar antes de posicionarnos.

- Las diferencias regionales en la intensidad del fraude son sustanciales. No son tan grandes como las italianas, pero si son notables.
- Se explican fácilmente en términos de eficiencia: las regiones que poseen un mayor porcentaje de pequeñas y micro empresas parecen tener mayores niveles de fraude.
- Las diferencias entre profesiones también son sustanciales y esto tiene efecto sobre equidad y eficiencia. Ejemplo sencillo: si a los 19 te das cuenta de que abrir un chiringuito en la playa te va a proporcionar una renta (después de impuestos y transferencias públicas) igual a la que recibirías estudiando una ingeniería y trabajando para Repsol, ¿por qué hacer la inversión necesaria para la segunda elección? Mejor el chiringuito, ¿no?

Evaluación de las medidas del gobierno

Comentaremos solamente las tres más relevantes, las otras simplemente otorgan más poder a la Agencia Tributaria y al Estado, lo cual no es necesariamente bueno.

En general, nuestra opinión es que (en el plan puramente represivo) el fraude se combate más con penas fuertes, claras y seguras y no con una gran cantidad de pequeños controles e intromisiones en las actividades económicas de los ciudadanos.

En otras palabras: menos controles administrativos pero penas más duras a los que evaden sistemáticamente.

Evaluación de las medidas del gobierno

- Limitación del pago en efectivo en operaciones empresariales y profesionales.
- Exclusión del régimen de módulos.
- Plan de amnistía fiscal.

Combatir el Fraude: Conclusiones

Es importante la lucha contra el fraude, pero:

1. No va a resolver el problema del déficit.
2. La mejor manera de combatir el fraude fiscal es a través del desarrollo económico y la libertad de entrada en los sectores "tradicionales".
3. Hay fuertes problemas de equidad interpersonal, interprofesional e interregional que no podemos seguir ignorando.
4. El sistema de recaudación de la España "post crisis" es injusto e ineficiente. Antes de todo hace falta una reforma fiscal y hace falta hacerla ya!!!.

Apéndice Estadístico

Apéndice estadístico

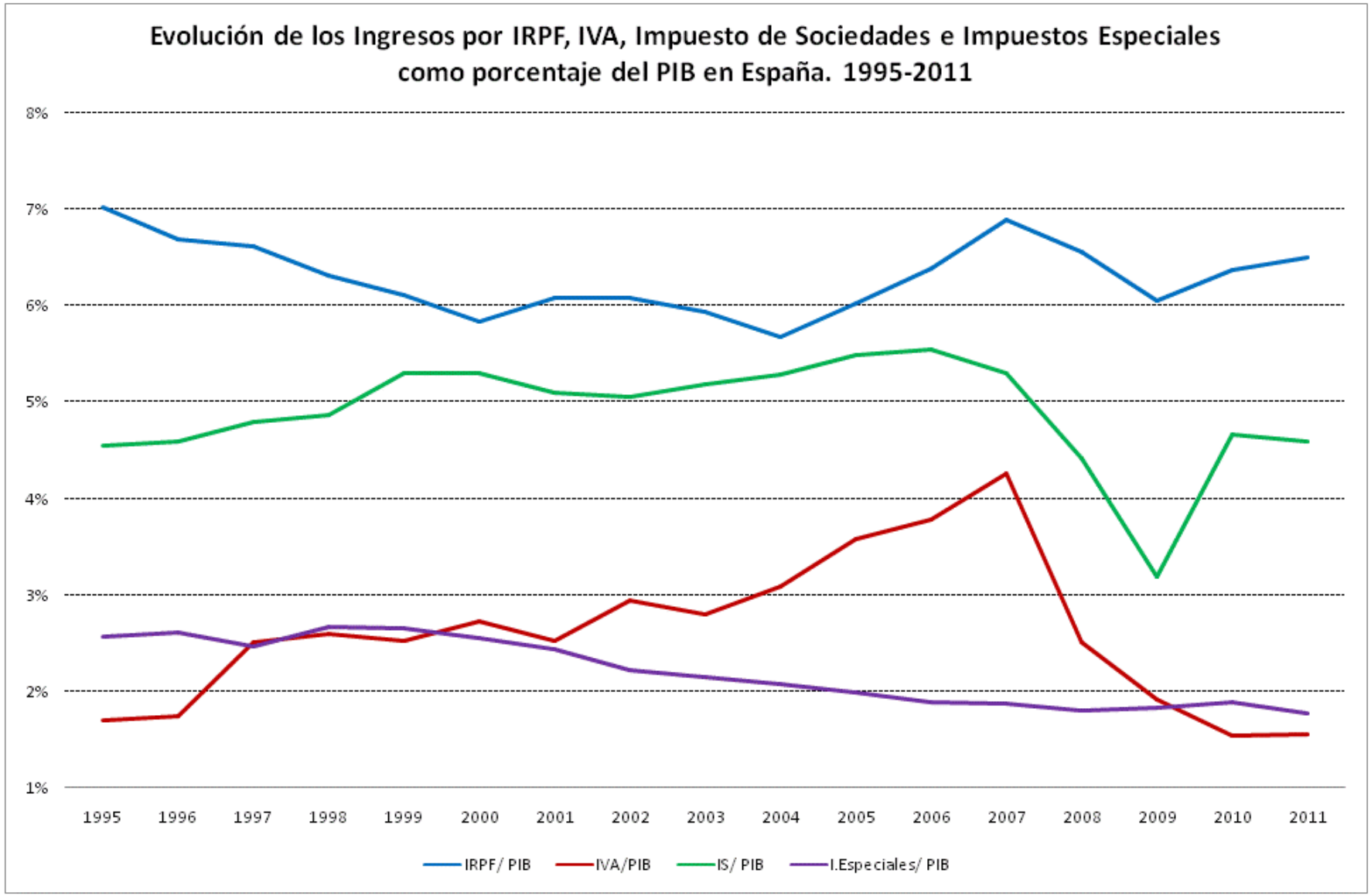

Apéndice estadístico

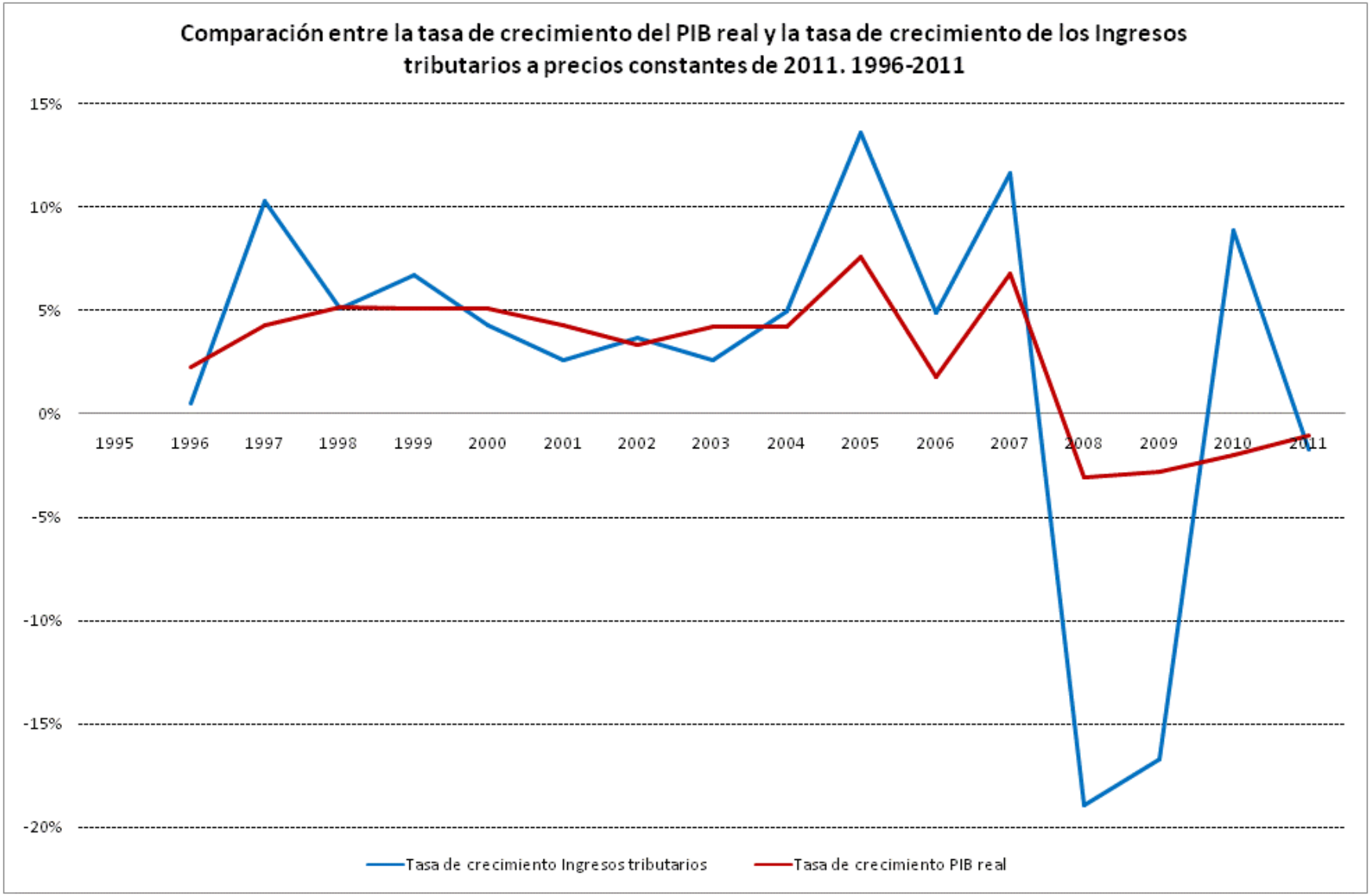

Apéndice estadístico

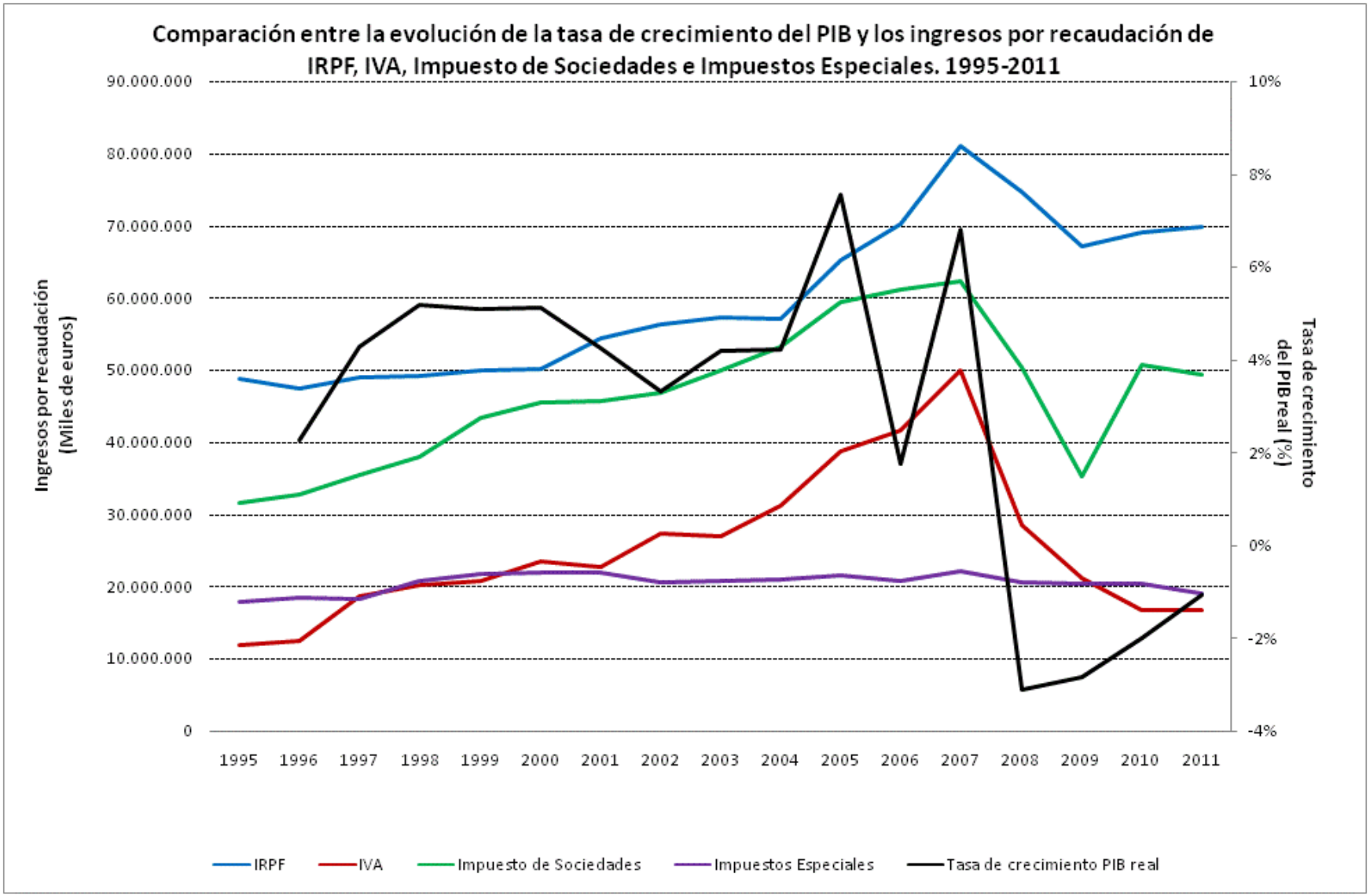

Apéndice estadístico

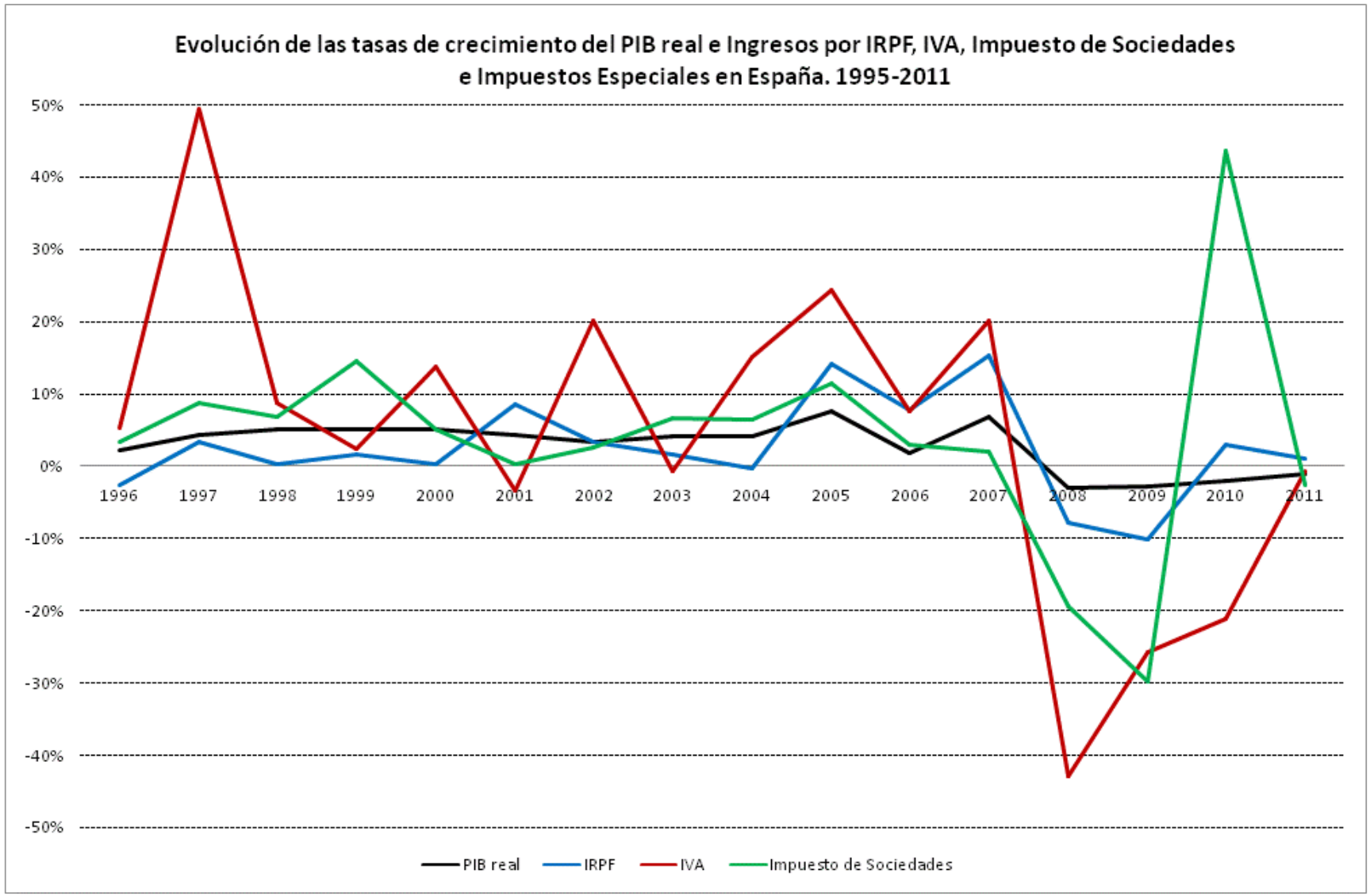
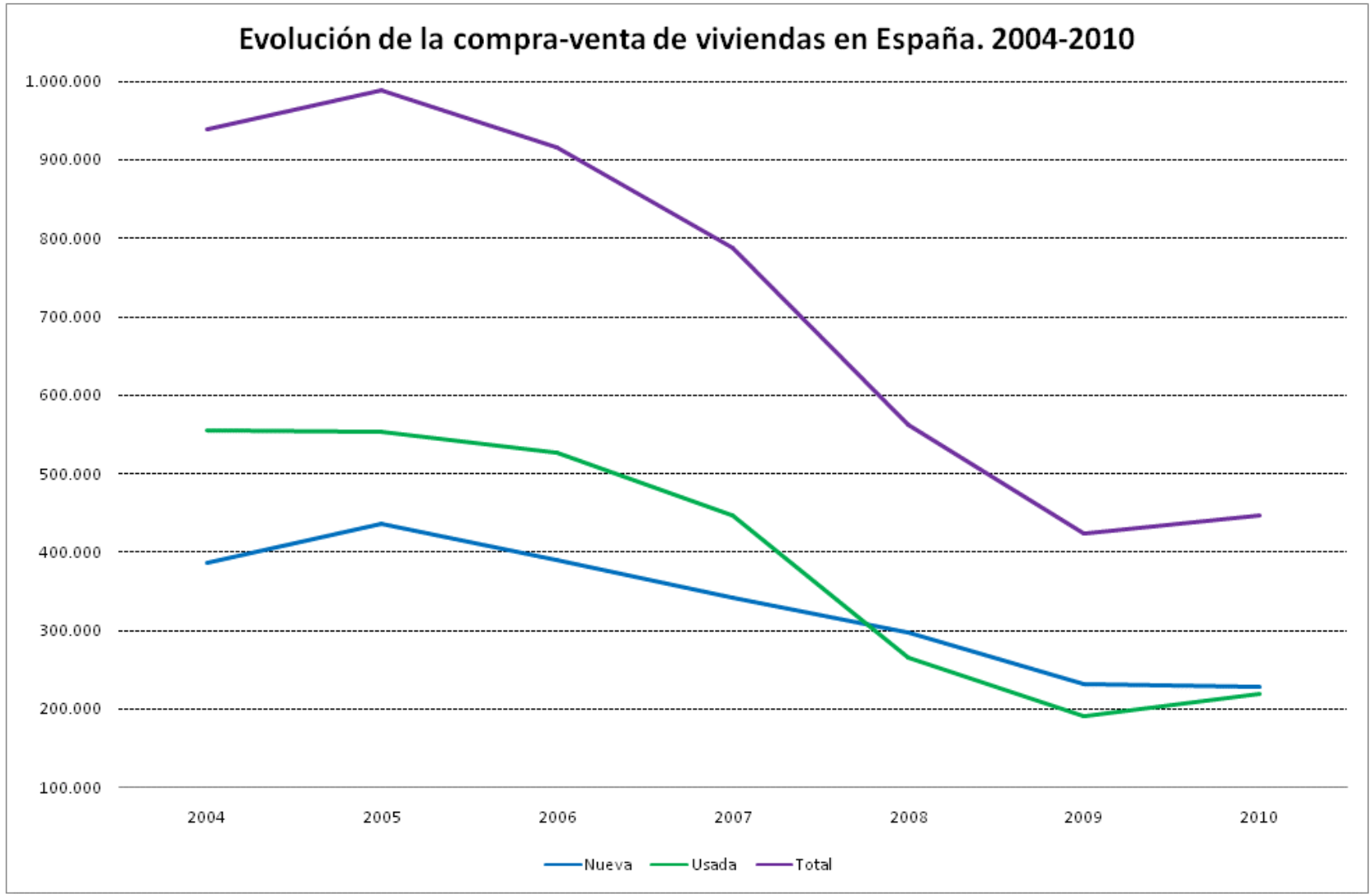
Apéndice estadístico